

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.

LUGAR, HORA Y FECHA: EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F. SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, ASOCIACIÓN CIVIL, UBICADA EN EL TERCER NIVEL ALA "A" DEL EDIFICIO MARCADO CON EL NÚMERO 1151 (MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO) DE LA CALLE DE SAN LORENZO, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CÓDIGO POSTAL 03310 (CERO, TRES, TRES, UNO, CERO) DE ESTA CIUDAD, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS:-----

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

PRESIDENTA DEL COMITÉ: LIC. MARISELA DE LOURDES MEZA SERVÍN, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.-----

TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE: LIC. MARTHA CRISTINA ESCALANTE ESCOFFIÉ, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN Y OPERACIÓN. -----

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: M.A. ALFONSO SÁNCHEZ CABRERA, TITULAR DEL OIC EN EL INCA RURAL, A.C. -----

INVITADA: LETICIA LÓPEZ ARELLANO, COORDINADORA GENERAL DE ARCHIVO.-----

DE ACUERDO CON LOS ASISTENTES EXISTE QUÓRUM, POR LO QUE SE DA INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD. LOS ACUERDOS QUE SE GENEREN EN ESTA REUNIÓN TENDRÁN LA VALIDEZ FORMAL QUE REQUIEREN AL NO FORMULARSE MÁS OBSERVACIONES SE APRUEBA EL-----

ACUERDO No. 02-01-07-----

EN VIRTUD DE HABERSE INTEGRADO EL QUÓRUM SE DA INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE COMITÉ.-----

II.- ORDEN DEL DÍA.-----

AL NO PRESENTARSE COMENTARIOS, SE APRUEBA EL-----

ACUERDO No. 02-02-07-----

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

III.- CUMPLIMIENTO DEL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (POT)-----

LIC. MARTHA ESCALANTE ESCOFFIÉ NOTIFICA AL COMITÉ QUE CON OFICIO No. U.E. 006/07 DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, INFORMO AL DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DE LA APF, DEL IFAE, QUE EL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA SE ENCUENTRA ACTUALIZADO Y VERIFICADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN; AL NO FORMULARSE OBSERVACIONES SE APRUEBA EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO No. 02-03-07-----

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN ACUERDA QUE SE TENGA UN RESPALDO DEL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y EN CASO DE EFECTUARSE MODIFICACIONES. SE NOTIFIQUE A ESTE COMITÉ -----

IV. RECURSO DE REVISIÓN No. 2822/07 DE LA QUE SE REQUIERE UNA RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL C. JOSÉ LUCIANO HERNÁNDEZ CASTRO.-----

LIC. MARTHA ESCALANTE ESCOFFIÉ INFORMA AL COMITÉ QUE SE RECIBIÓ A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (SISI) DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL (IFAI), LA SOLICITUD CON NÚMERO DE FOLIO 086200003007 DONDE EL RECURRENTE SOLICITÓ "JESMY LULIANA DURÁN PALOMINO, QUIEN PAGÓ SERVICIOS PROFESIONALES POR FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE CADENA PRODUCTIVA AGAVE DE LECHUGILLA" PRESENTANDO EN ESTE ACTO LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS; ASIMISMO MANIFIESTA QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO DE CONFORMIDAD AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA ATENDER SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EL 6 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, REMITIÓ DICHA SOLICITUD A LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN, EN VIRTUD DE QUE LA REFERIDA DIRECCIÓN ES LA ENCARGADA DE LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTO Y ES LA QUE TÉCNICAMENTE PRODRÍA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN; DICHA ÁREA NOTIFICÓ VERBALMENTE QUE UNA VEZ REALIZADA LA BÚSQUEDA ENTRE SUS ARCHIVOS, LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN; MOTIVO POR EL CUAL SOLICITÓ A ESTE COMITÉ ANALIZAR EL CASO, DE CONFORMIDAD AL

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.

46 Y 57 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL .-----

LIC. MARISELA DE LOURDES MEZA SERVÍN Y EL M.A. ALFONSO SÁNCHEZ CABRERA, COMENTARON QUE CON LOS ARGUMENTOS PRESENTADOS NO SE PUDE EMITIR LA RESOLUCIÓN, POR LO QUE SE APRUEBA LO SIGUIENTE:-----

ACUERDO No. 02-04-07-----

QUE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, REALICE UNA SEGUNDA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN EN EL INTERIOR DEL INSTITUTO PARA QUE ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN CUENTE CON LA SEGURIDAD ABSOLUTA DE LA INEXISTENCIA DE LA MISMA. -----

QUE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE HAGA UNA CONSULTA EN EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, A EFECTO DE SOLICITAR SU OPINIÓN DEBIDO A QUE ESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ES LA SÉPTIMA PRESENTADA EN EL AÑO POR EL MISMO SOLICITANTE Y SOBRE ASUNTOS SIMILARES.-----

IV. APROBACIÓN POR NUEVA ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES: (INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE ARCHIVOS.-----

LA LIC. MARTHA ESCALANTE COMENTA QUE DERIVADO DE LA DESIGNACIÓN DE LA LIC. MARISELA DE LOURDES MEZA SERVÍN COMO PRESIDENTA DE ESTE COMITÉ A PARTIR DEL 20 DE AGOSTO DE 2007, SE ACTUALIZARON LOS MANUALES PARA LA FIRMA DE LA PRESIDENTA ACTUAL, DE NO HABER COMENTARIOS, SE PROPONE EL SIGUIENTE-----

ACUERDO No. 02-05-07-----

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN ACUERDA LO SIGUIENTE: **UNO**-APRUEBA AMBOS DOCUMENTOS EN LO GENERAL Y PROPONE QUE CONFORME A LA PRÁCTICA SE IRÁN MODIFICANDO Y SE COMENTARÁN EN LAS SUBSECUENTES SESIONES, QUE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE LE SOLICITE SU FIRMA A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y **DOS**- QUE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE SOLICITE SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA. -----

CIERRE DEL ACTA.-----

AL NO PRESENTARSE MÁS COMENTARIOS, SE DIO POR CONCLUIDA LA REUNIÓN, SIENDO LAS ONCE TREINTA HORAS DEL DÍA DE SU INICIO Y SE FIRMA POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN TODAS SUS FOJAS ÚTILES PARA SU CONSTANCIA. -----

PRESIDENTA DEL COMITÉ



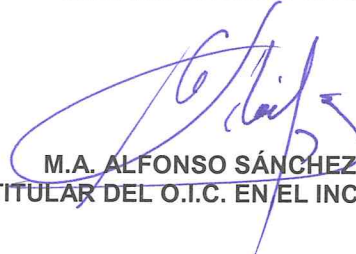
 **LIC. MARISELA DE LOURDES MEZA SERVÍN**
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ENLACE



LIC. MARTHA C. ESCALANTE ESCOFFÍ
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE
PROMOCIÓN Y OPERACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



M.A. ALFONSO SÁNCHEZ CABRERA
TITULAR DEL O.I.C. EN EL INCA RURAL, A.C.